



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Centro Universitario de la Costa Sur

### PROGRAMA DE ASIGNATURA DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

#### *Perfil Profesiográfico*

Es un profesionista con sólida formación en aspectos científicos, técnicos, sociales, humanistas, éticos y legales de su profesión, adquiriendo capacidades y habilidades para trabajar en equipo junto con otros profesionales en la atención integral de personas sanas y enfermas, con énfasis en la prevención de enfermedades y el auto cuidado de la salud, respuesta a emergencias sanitarias, comunicación con el público, capaz de desempeñarse en la docencia, investigación y administración de servicios de salud.

#### 1.- IDENTIFICACIÓN DEL CURSO.

Centro Universitario de la Costa Sur

#### 2.- DEPARTAMENTO.

Ciencias de la Salud y Ecología Humana

#### 3.- NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE / MATERIA.

PRACTICA PROFESIONAL DE ENFERMERIA DE LA MUJER Y EL RECIEN NACIDO

#### 3.1- ÁREA DE FORMACIÓN:

Básica Particular Obligatoria

| CLAVE | TIPO | HRS.<br>TEORÍA | HRS.<br>PRACTICA | HRS.<br>TOTALES | CRED. | PRERREQUISITO |
|-------|------|----------------|------------------|-----------------|-------|---------------|
|       | BPO  | 0              | 208              | 208             | 14    |               |

#### 4.- ELABORADO POR:

Cuellar Espinoza Laura Marcela  
Carranza Cruz Lidia  
María Verónica López Barrios  
María del Rosario Chávez Corona  
Gómez Marín María de Lourdes  
Jiménez Chávez María Sofía  
Chávez Evangelina  
Calderón padilla Etzali

#### 5.- FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN.

16 de agosto del 2022

#### 6.- NOMBRE DEL PROFESOR:

MAHSS Arlene Perez de Niz  
MCE Diana Celina Gutierrez Monroy



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Centro Universitario de la Costa Sur

### PROGRAMA DE ASIGNATURA DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

#### 8.- EXPERIENCIA PROFESIONAL

##### **Mtra Arlene Perez de Niz.**

- Licenciada en enfermería, egresada del Centro Universitario del Sur.
- Post técnico en enfermería Pediátrica realizado en la Universidad Autónoma de Guadalajara.
- Maestría en Administración de Hospitales y Servicios de Salud, en la Universidad Cuauhtémoc, campus Aguascalientes.
- Socia desde el 2016 y coordinadora desde el 2017 de la extensión de Autlán de Navarro del Colegio de Enfermería del Sur de Jalisco
- Certificación como docente en enfermería en el año 2018 por CONACE
- Certificación como Licenciada en enfermería en el año 2019 por CONACE, con reconocimiento por puntaje sobresaliente.
- Actualmente estudiando Diplomado en Enfermería Pericial, Forense y Criminología en el Instituto Nacional de Enfermería pericial centro de capacitación Tabasco

##### **Mtra. Diana Celina Gutiérrez Monroy:**

- Enfermera operativa en Hospital Regional de Autlán, segundo nivel de atención, Julio de 2015 a Julio 2022
- Enfermera jefa de servicios en el hospital Regional de Autlán, segundo nivel de atención, de Agosto 2022, a Diciembre 2022
- Enfermera operativa en Hospital Regional de Autlán, segundo nivel de atención, Enero 2023 a la fecha
- Profesor de asignatura A y de prácticas profesionales en Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Costa Sur en la Licenciatura en Enfermería, Autlán de Navarro, Jalisco, de enero 2019 a la fecha.
- Miembro activo del Colegio de Enfermería sur de Jalisco, extensión Autlán, Jalisco.

#### 9.- PERFIL DOCENTE



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Centro Universitario de la Costa Sur

### PROGRAMA DE ASIGNATURA DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

#### Mtra Arlene Perez de Niz.

- Licenciada en enfermería, egresada del Centro Universitario del Sur.
- Post-técnico en enfermería Pediátrica realizado en la Universidad Autónoma de Guadalajara.
- Maestría en Administración de Hospitales y Servicios de Salud, en la Universidad Cuauhtémoc, campus Aguascalientes.
- Socia desde el 2016 y coordinadora desde el 2017 de la extensión de Autlán de Navarro del Colegio de Enfermería del Sur de Jalisco
- Certificación como docente en enfermería en el año 2018 por CONACE
- Certificación como Licenciada en enfermería en el año 2019 por CONACE, con reconocimiento por puntaje sobresaliente.
- Actualmente estudiando Diplomado en Enfermería Pericial, Forense y Criminología en el Instituto Nacional de Enfermería pericial centro de capacitación Tabasco.

#### Mtra DIANA CELINA GUTIÉRREZ MONROY

- Maestría en ciencias de enfermería
- Master en cuidados intensivos neonatales y enfermería neonatal
- Post básico en cuidados críticos neonatales y enfermería neonatal
- Licenciatura en enfermería

#### 10.- PRESENTACION Y FUNDAMENTACION

La unidad de aprendizaje; Práctica Profesional de enfermería de la mujer y el recién nacido, forma parte del área de la formación básica obligatoria del mapa curricular de la licenciatura en enfermería, tiene un total de 208 horas prácticas clínicas, con un valor de 14 créditos, teniendo como prerrequisito las Unidades de aprendizaje; práctica profesional de enfermería del adulto (I8701) y enfermería de la mujer y el recién nacido (I8687). Permite al alumno adquirir las competencias sobre la metodología del proceso de la atención de enfermería para solución de Problemas de la mujer, la gestante y el recién nacido.

#### 11.- UNIDAD DE COMPETENCIA

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería a través de las unidades de aprendizaje integra conocimientos teóricos, prácticos y formativos, para la integración de las competencias profesionales en la salud que respondan al perfil de egreso de nuestro programa educativo y a las necesidades que se plasman en el PROSESA, que conducen a asegurar un enfoque integral y la participación de todos los actores, a fin de reducir la mortalidad infantil y materna. Intensificar la capacitación y supervisión de la calidad de la atención a la mujer y recién nacido.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Centro Universitario de la Costa Sur

### PROGRAMA DE ASIGNATURA DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Instrumentar mecanismos que permitan homologar la calidad técnica e interpersonal de los servicios de salud. Mejorar la calidad en la formación de los recursos humanos y alinearla con las necesidades demográficas y epidemiológicas de la población. (PND, 2013- 2018). A través de la utilización del método de proyectos y los estudios de caso el alumno interviene en el cuidado de la mujer, la gestante y el recién nacido aplicando la metodología del proceso atención enfermería, utilizando el modelo de Ramona Mercer y el del Rol Materno de Cheryl Tatano y el enfoque teórico de procesos de adaptación propuesto por Callista Roy.

Se integra los criterios para la gestión en calidad y seguridad de los usuarios, realiza investigación que contribuya a la generación e implementación del conocimiento.

## 12.- COMPETENCIA(S) DEL PERFIL DE EGRESO

### Profesionales

Comprende al ser humano desde una perspectiva holística que le permita desarrollar proyectos educativos e intervenciones de enfermería que coadyuven a resolver la problemática de salud de su entorno; evalúa, planifica e implementa acciones para la promoción, prevención y protección a la salud, desde una perspectiva de autocuidado, con aplicación de principios, métodos y estrategias de la promoción de estilos de vida saludable y de la atención primaria a la salud.

Proporciona cuidados de enfermería al atender las necesidades de salud enfermedad de las personas mediante intervenciones independientes o de colaboración que fortalezcan la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la persona sana o enferma, en cualquier nivel de atención, basándose en principios filosóficos, metodológicos, técnicos, éticos y humanísticos que privilegian el valor de la vida, la diversidad e interculturalidad, cultura de Servicio y el respeto por la normatividad vigente.

Participa en la atención de los distintos problemas de salud del perfil epidemiológico actual y futuro, mediante intervenciones sustentadas en el proceso de enfermería y cuidados específicos a cada situación de salud enfermedad, de riesgo o de bienestar de las personas, con habilidad y dominio de procedimientos y técnicas que contribuyan a su cuidado y recuperación.

Participa en la aplicación de políticas públicas y sectoriales dirigidas a los distintos grupos poblacionales que den respuesta a las necesidades o problemas de salud enfermedad, de riesgo o de bienestar; actuando con pertinencia y calidad a través de intervenciones sustentadas en el proceso de enfermería, en espacios comunitarios, educativos y asistenciales que contribuyan en el cuidado de la salud reproductiva e infantil, la enfermedad aguda o crónica, la discapacidad y envejecimiento.

### Socio- Culturales

Se desarrolla personal y profesionalmente mediante el autoconocimiento, análisis de la situación, aplicación de juicio crítico y toma de decisiones en sus relaciones interpersonales y de participación. Respeta la individualidad y dignidad humana a través de la satisfacción de las necesidades fundamentales de la persona para promover el auto cuidado de la salud e independencia.

Desarrolla una cultura de trabajo inter y multidisciplinaria al aplicar estrategias de asesoría, consultoría o acompañamiento de la persona o grupos poblacionales, en ambientes diversificados de la práctica profesional de enfermería, en un ejercicio independiente, tanto en el hogar como en centros de atención especial, estancias de día y de cuidados paliativos y terminales que contribuyan al auto cuidado para recuperar la salud, aliviar el dolor, mejorar la calidad de vida o preparar a la persona para una muerte digna.

### Técnico- Instrumentales



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Centro Universitario de la Costa Sur

### PROGRAMA DE ASIGNATURA DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Promueve y participa en investigaciones con aplicación de tecnologías de la información y comunicación, con sentido crítico y reflexivo, para desarrollar proyectos con base en el saber científico y la experiencia, buscando integrarse de manera temprana en sociedades del conocimiento y participar de la movilidad profesional.

Direcciona sus habilidades para investigar, descubrir y resolver problemas inherentes a su entorno, que le permitan orientar su conocimiento a propuestas innovadoras de la práctica; divulga y aplica resultados a fin de contribuir a mejorar procesos de atención y de cuidado de la salud enfermedad, con beneficio para los usuarios y el propio especialista de enfermería, cultivando la calidad profesional, laboral, organizacional e institucional.

Implementa y desarrolla proyectos para la actualización y capacitación continua, el autoempleo y trabajo autónomo e independiente del profesional de enfermería, dentro del marco de la regulación normativa y fiscal, que trascienda a la mejora de las condiciones laborales de su gremio en un ejercicio de participación institucional y organizacional.

Desarrolla acciones estratégicas y de mejora continua al administrar servicios de enfermería hospitalarios y comunitarios, a partir de procesos de planeación, organización, implementación, seguimiento y control que orienten la toma decisiones en cualquiera de las áreas de su desempeño profesional, centradas en la observación, análisis reflexivo y juicio crítico y que tengan como propósito fortalecer los cuidados que brinda el profesional de enfermería en relación a las normas y estándares de calidad, nacionales e internacionales, con disminución de riesgos y en ambientes de atención seguros.

#### 13.-ATRIBUTOS O SABERES.

| SABERES          |   |
|------------------|---|
| <b>Prácticos</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>- Identifica las políticas, normas y procedimientos en materia de la salud reproductiva.</li><li>- Realiza acciones educativas para promover la planificación familiar.</li><li>- Se conduce de acuerdo a la normatividad vigente en cada uno de los servicios a los que acude.</li><li>- Detecta y vigila la evolución clínica, las manifestaciones que alteran el curso del embarazo parto y puerperio.</li><li>- Elabora el proceso de atención de enfermería en: problemas gineco-obstétricos.</li><li>- Implementa el plan de cuidados en problemas de salud de la mujer y el recién nacido.</li><li>- Aplica terapéutica farmacológica bajo prescripción médica reconociendo la reacción adversa a los medicamentos y principios de enfermería que garantice la práctica segura.</li><li>- Desarrolla habilidades en la autogestión del conocimiento para la integración del estudio de casos clínicos y el perfil epidemiológico. (Las diez primeras causas de morbi y mortalidad) en la mujer y en el recién nacido.</li><li>- Elabora y discute propuestas educativas o de investigación durante el desarrollo de su práctica profesional de enfermería.</li></ul> |
| <b>Teóricos</b>  | <ul style="list-style-type: none"><li>-Interpreta las Políticas nacionales sobre la salud reproductiva y riesgo reproductivo, reglamentos, normas, y políticas institucionales: NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-SSA-004-2012, Manejo del expediente clínico, Norma Oficial Mexicana NOM-022-SSA-3-2012, Condiciones para la Administración de la Terapia de infusión en los Estados Unidos Mexicanos, Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA, Norma Oficial Mexicana NOM-087-ECOL-SSA1-2002, Protección ambiental - Salud ambiental -</li></ul>  |



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Centro Universitario de la Costa Sur

### PROGRAMA DE ASIGNATURA DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

|                   |   |
|-------------------|---|
|                   | <p>Residuos peligrosos biológico-infecciosos - Clasificación y especificaciones de manejo.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Conoce normas institucionales y organizacionales relacionadas con la práctica clínica. (Programas prioritarios).</li><li>- Demuestra conocimientos sobre principios axiológicos de la disciplina, código de ética profesional y bioética.</li><li>- Cita aspectos embriológicos fisiológicos y fisiopatológicos del embarazo parto y puerperio al fundamentar el Diagnóstico de enfermería (PES)</li><li>- Explica la metodología del proceso de enfermería (modelo de dominios y clases).</li><li>- Distingue el perfil epidemiológico de las diez primeras causas de morbi y mortalidad (y enfermedades emergentes) a nivel estatal y nacional, de la mujer embarazada y del recién nacido así como de los problemas ginecológicos.</li><li>- Reconoce protocolos de atención dirigidos al cuidado de la salud y riesgo reproductivo.</li><li>- Identifica alteraciones ginecológicas y las intervenciones de enfermería relacionadas a cada caso en particular.</li><li>- Relaciona el Modelos teóricos de enfermería al caso clínico que desarrolla en su Proceso de Enfermería.</li></ul> |
| <b>Formativos</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>- Muestra juicio crítico, lógico y creativo en situaciones relacionadas con el campo de la salud reproductiva y riesgo reproductivo.</li><li>- Proporciona trato digno y respetuoso al usuario.</li><li>- Muestra empatía con el usuario.</li><li>- Incorpora la cultura de calidad a su cuidado (eficaz eficiente y efectiva)</li><li>- Actúa de manera reflexiva, responsable y colaborativo al realizar sus actividades.</li><li>- Actúa con valores éticos al brindar los cuidados de enfermería a la mujer y al recién nacido.</li><li>- Respeta normas y procedimientos institucionales y organizacionales.</li></ul> <p>Proyecta imagen personal correlativa a la profesión de enfermería Atiende recomendaciones sobre la presentación de sus trabajos</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Muestra disciplina en la interacción académica e interinstitucional.</li></ul>   |

#### 14.- CONTENIDO TEÓRICO - PRÁCTICO

##### UNIDAD 1- ACTIVIDAD PRELIMINAR:

1.1 Orientación a la práctica clínica

1.2 Organización

1.3 Sistema de evaluación y acreditación.

##### UNIDAD 2- ATENCIÓN PRENATAL:

2.1 Otorga atención holística a la embarazada durante el periodo gestacional con base en la identificación oportuna de los factores de riesgo reproductivo:

2.1.1 Realizar la valoración cefalocaudal ginecobiátrica,

2.1.2 Monitorización de signos vitales,

2.1.3 Fondo uterino,

2.1.4 Maniobras de Leopold.

2.1.5 Auscultar frecuencia cardiaca fetal,

2.1.6 Referir oportunamente al siguiente nivel de atención embarazo de alto riesgo.

2.1.7 Programar el número de consultas.

##### UNIDAD 3- ATENCIÓN DURANTE EL TRABAJO DE PARTO.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Centro Universitario de la Costa Sur

### PROGRAMA DE ASIGNATURA DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

- 3.1 Proporcionar atención continua a la embarazada durante el trabajo de parto, y atendiendo a las condiciones generales y obstétricas, prevención de aparición de complicaciones que puedan afectar la seguridad de la madre y el feto.
- 3.1.1 Valora inicialmente (TRIAGE OBSTETRICO) las condiciones maternas y fetales a través de signos vitales.
- 3.1.2 Maniobras de Leopoldo, f.c.f,
- 3.1.3 Dinámica uterina
- 3.1.4 Periodos clínicos de trabajo de parto
- 3.1.5 Condiciones de las membranas.
- 3.1.6 Grado de encajamiento,
- 3.1.7 Inicio de trabajo de parto, Y riesgos durante todo el proceso.
- 3.1.8 Proporcionar las intervenciones de enfermería necesarias para la estabilización de la paciente ante la presencia inminente de complicaciones durante el parto y en caso necesario asistirla durante su traslado.

#### **UNIDAD 4- ATENCION AL RECIEN NACIDO**

4.1 Proporcionar atención inmediata, mediata y tardía, al recién nacido con el fin de disminuir el riesgo de enfermedad o muerte. Para ello cuenta con actitud amplia cognitiva y una aptitud para evaluar sistemáticamente el estado del neonato de acuerdo con los esquemas establecidos, a través de las siguientes acciones:

- 4.1.1 Realizar la valoración de apagar, silverman, Capurro y examen físico completo.
- 4.1.2 Mantener la temperatura corporal
- 4.1.3 Manejo adecuado del cordón umbilical
- 4.1.4 Detección de signos de alarma.
- 4.1.5 Aplicar las medidas preventivas tales como: profilaxis oftálmica, aplicación de vitamina K, inmunización de acuerdo al esquema nacional de vacunación, toma de muestra para tamiz neonatal de acuerdo a la NOM.
- 4.1.6 Realizar el bienestar, seguridad física, legal y emocional del recién nacido realizando medidas como las siguientes: identificar y registrar al recién nacido conforme a las disposiciones legales e institucionales que aseguren su personalidad jurídica del neonato.
- 4.1.7 Promover el inicio inmediato de la lactancia materna en apego a las políticas del programa de unidades amiga del niño.
- 4.1.8 Fomenta la comunicación temprana del trinomio madre, padre e hijo.
- 4.1.9 Orientar a la madre sobre los cuidados del neonato en el hogar y la detección oportuna de signos de alarma.
- 4.1.10 Realizar acciones dirigidas a fomentar la paternidad responsable.

#### **UNIDAD 5- URGENCIAS OBSTETRICAS**

5.1 Proporcionar atención de respuesta rápida, como una estrategia hospitalaria para la atención multidisciplinaria de la urgencia obstétrica (hipertensión arterial, sangrado y sepsis).ya cuenta con actitud amplia cognitiva y una aptitud para:

- 5.1.1 Valora inicialmente (TRIAGE OBSTETRICO) las condiciones maternas y fetales a través de signos vitales.
- 5.1.2 Brindar atención ante la presencia de preclampsia-eclampsia, a través de las siguientes actividades: evaluar el estado físico, mental y emocional de la persona a través del interrogatorio y exploración física para confirmar el diagnóstico de preclampsia-eclampsia.
- 5.1.3 Valora la situación hemodinámica, condición de reflejos osteotendinosos, detecta signos de edema, proteinuria hipertensión arterial.
- 5.1.4 Interroga sobre la aparición de síntomas como: cefalea, acufenos, y fosfenos.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Centro Universitario de la Costa Sur

### PROGRAMA DE ASIGNATURA DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

5.1.5 Identifica datos de sufrimiento fetal (taquicardia, bradicardia, salida de meconio y frecuencia cardiaca fetal).

5.1.6 Monitorizar la frecuencia cardiaca fetal.

5.1.7 Determinar el grado de evolución de la preclampsia (leve o severa) e inicia el tratamiento a fin de lograr la estabilización de la gestante. Conforme a lo establecido en el "CÓDIGO MATER".y manual de urgencias obstétricas de 3ºnivel de atención.

5.1.8 Gestiona la referencia urgente al nivel de atención especializada

#### UNIDAD 6- ATENCION DE ENFERMERIA ALTERACIONES GINECOLÓGICAS Y

#### UROLOGICAS

6.1 Sexualidad y climaterio

6.2 Cuidados de enfermería en endometriosis / virus del papiloma humano

6.3 Enfermedad pélvica inflamatoria

6.4 Alteración de la estética pélvica

6.5 Cuidados de enfermería en C.A. de mama /mastectomía

6.6 Cuidados de enfermería en C.A. cervico uterino / histerectomía

#### 15.- TAREAS O ACCIONES

a) Listas de competencia acordes a los temas (6) todas las listas de competencia serán evaluadas con relación al desempeño en la práctica respondiente, a su vez se utilizaran casos clínicos y la integridad de los puntos obtenidos dependerá de las actitudes y disciplina del alumno.

b) Cumplir con la realización y la cantidad de actividades/ tareas asignadas, y corroborar el asertividad en ellas.

c) Cumplir con un reporte semanal de actividades en el formato solicitado, y entregarlo en tiempo y forma, en caso de prórroga de entrega por causas de fuerza mayor, con un día de retraso el reporte tendrá un valor de menos el 50% y posterior a un día hábil su valor será cero.

d) Conducirse con respeto, disciplina, portación de uniforme y cumplimiento del reglamento de práctica clínica

f) Realizar un proceso de atención de enfermería de un paciente que cumpla con los criterios del programa para intervención, y a su vez que sea posible su localización dentro del centro donde se realizan prácticas clínicas, para de esta manera comprobar la originalidad del trabajo presentado, con base a la taxonomía NANDA, NOC Y NIC.

g) Los puntos correspondientes a disciplina serán asignados a criterio del docente titular del campo en base al desempeño del alumno en práctica clínica, dentro y fuera de la unidad donde se presente la práctica siempre que porte el uniforme de la universidad.

NOTA: EL PLAGIO DE TRABAJOS, ASI COMO REPETICION DE LOS MISMOS CON SEMESTRES ANTERIORES, O ENTRE COMPAÑEROS, SERA MOTIVO DE ANULACION, OBTENIENDO COMO CALIFICACION CERO, PARA TODOS LOS PARTICIPANTES, SOBREENTENDIENDOSE ESTE ACTO, COMO FALTA DE DISCIPLINA Y ETICA, VALORES FUNDAMENTALES EN EL PROFESIONAL DE ENFERMERIA



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Centro Universitario de la Costa Sur

### PROGRAMA DE ASIGNATURA DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

#### 16.- CAMPO DE APLICACIÓN PROFESIONAL DE LOS CONOCIMIENTOS

- Hospital
- Comunidad
- Familia
- Laboratorio

#### 17.- ACREDITACIÓN

- El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.
- En periodo de prácticas clínicas no son válidos los justificantes de inasistencia, excepto en casos especiales de importancia significativa, lo cual quedará a criterio del profesor, no obstante, el alumno deberá reponer las horas en campo; el profesor que autoriza la falta solicitará a la coordinación de carrera un oficio previo acuerdo con la unidad receptora del alumno donde se solicite autorización para que el alumno se presente a reponer el tiempo correspondiente a la inasistencia.
- Con cada inasistencia a práctica clínica, se irán descontando listas de competencia, las cuales tienen valor significativo en la evaluación final
- Deberán atenderse las disposiciones manifestadas en el “Reglamento de práctica clínica para estudiantes de la licenciatura en enfermería del centro universitario de la costa sur”.
  - a) No hay derecho a extraordinario.
  - b) Por reglamento institucional de la Licenciatura en Enfermería CUCSUR: dos retardos son acreedores a una falta y con TRES faltas se procede a la suspensión del campo clínico, así mismo, por cada falta, se sancionará al alumno con dos listas de competencia, para las cuales la calificación será 0, y deberán de añadirse al promediarlas con su totalidad
  - c) Se deberá de cumplir con el 100% de horas prácticas para tener derecho a calificación

#### 18.- EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE

| EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE  | CRITERIOS DE DESEMPEÑO   | CONTEXTO DE APLICACIÓN                       |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Presentarse debidamente uniformado.</li><li>• Revisión de trabajos integradores: Planes de cuidados y procesos enfermero.</li><li>• Asistir a evaluaciones generales de la institución de salud.</li><li>• Cumplir el 90% de asistencias del periodo programado.</li></ul> | PLAN DE CUIDADOS CON:<br>Metodología proceso enfermero, Guía de valoración, Agrupación de datos Significativos, diagnostico enfermeros, según (NANDA), resultados esperados (NOC) planeación (NIC), evaluación.<br>-Referencias bibliográficas con criterio APA. | Hospital/persona<br>-Familia.<br>-Comunidad. |

#### 19.- PRÁCTICAS, VIAJES DE ESTUDIO Y SALIDAS DE CAMPO PROGRAMADAS



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Centro Universitario de la Costa Sur

### PROGRAMA DE ASIGNATURA DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

| PRACTICA | TIPO | FECHA |
|----------|------|-------|
|          |      |       |

#### 20.- CALIFICACIÓN

| CRITERIO   | PORCENTAJE  |
|--|-------------|
| Tener un mínimo de 90% de asistencias a prácticas registradas durante el curso.  | 10%         |
| Presentación, puntualidad, permanencia y asistencia  |             |
| Reporte semanal de planes de cuidado   | 10%         |
| Evidencia final proceso enfermero (caso clínico)   | 20%         |
| Listas de competencia  | 60%         |
|  |             |
| <b>Total</b>   | <b>100%</b> |
| <p><b>NOTA:</b> las faltas en la disciplina, actitud, trabajo en equipo, portación del uniforme, equipo y material, faltas y retardos se verán reflejados en la calificación de las listas de competencia. La sanción de los puntos podrá y deberá de ser parcial o total, dependiendo de la falta cometida; En caso de tratarse de una falta sumamente grave, la situación podrá ser expuesta en academia de enfermería para valorar la anulación del campo clínico para el alumno involucrado.</p> |             |

#### 21.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

| No. | ISBN | TITULO COMPLETO                                      | AUTOR   | LUGAR Y AÑO DE EDICION                | EDITORIAL  | CLASIFICACION |
|-----|------|--|---|---------------------------------------|--|---------------|
|     |      | Guía de Intervención Rápida de Enfermería Obstétrica | Rodríguez Rozalen Ma. Ángeles, Plata Quintanilla Rosa María | Madrid España, Segunda Re-publicación | Editor difusión avances de enfermería (DAE S.L.) |               |
|     |      | Enfermería de la Mujer                               | Torres Sigales Rosa María                                   | España. Segunda Edic,                 | DAE, (grupo paradigma)                           |               |
|     |      | Notas de ginecología y obstetricia                   | Walters Holloway Brenda, Moredich Cheryl                    | México, Segunda Edición               | Mc Graw Hill                                     |               |
|     |      | Modelos y Teorías en enfermería.                     | Raile Alligood Martha,                                      | Barcelona-España                      | Elsevier Mosby                                   |               |



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Centro Universitario de la Costa Sur

### PROGRAMA DE ASIGNATURA DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

|  |  |  |                       |  |  |  |
|--|--|--|-----------------------|--|--|--|
|  |  |  | Marriener Tome<br>Ann |  |  |  |
|  |  |  |                       |  |  |  |

#### 22.- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.

| No. | ISBN | TITULO COMPLETO                              | AUTOR  | LUGAR Y AÑO DE EDICION | EDITORIAL                        | CLASIFICACION |
|-----|------|--|--|------------------------|----------------------------------|---------------|
|     |      | Berek Nevak<br>Ginecológica,                 | S. Beek<br>Jonathan,                                   | edic,15,               | Lippincott<br>William<br>Wilkins |               |
|     |      | Diagnóstico y<br>Tratamiento<br>en Pediatría | José Oscar<br>Moran Vázquez<br>José Luis Arceo<br>Díaz | México                 | Editorial<br>Manual<br>Moderno   |               |

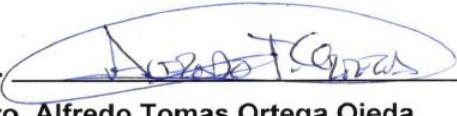
#### 23. LIBROS, ARTÍCULOS O REFERENCIAS EN OTRO IDIOMA

| No. | ISBN | TITULO COMPLETO | AUTOR | LUGAR Y AÑO DE EDICION | EDITORIAL |
|-----|------|-----------------|-------|------------------------|-----------|
|     |      |                 |       |                        |           |
|     |      |                 |       |                        |           |

#### 24. PAGINAS WEB DE CONSULTA

| No. | PÁGINA / DIRECCIÓN  | TEMA                    |
|-----|---|-------------------------|
|     | <a href="https://socmexped.org/services/reanimacion-neonatal-reneo/">https://socmexped.org/services/reanimacion-neonatal-reneo/</a> | Reanimación<br>neonatal |

Vo. Bo.

  
Mtro. Alfredo Tomás Ortega Ojeda

Jefe del Departamento De Ciencias de la Salud y Ecología Humana